

EXPTE. SUBV. (BASES) 14-25

SUBVENCIONES	CONCURRENCIA COMPETITIVA
Naturaleza del acto o documento que se fiscaliza: PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE BASES REGULADORAS	
Centro gestor: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, COOPERATIVISMO Y SEGURIDAD LABORAL	
DESCRIPCIÓN:	
PROYECTO DE RESOLUCIÓN de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la economía social en el ámbito de la Comunitat Valenciana.	

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, esta Intervención Delegada emite informe:

FAVORABLE

El texto de las presentes bases reguladoras se informa favorablemente, pero hay que señalar que el Plan Estratégico de subvenciones 2024-2027 de la Conselleria, en relación con las subvenciones incluidas en el objetivo estratégico “Promoción del cooperativismo y de la economía social”, reproduce el contenido de las Ordenes que anteriormente regulaban este tipo de ayudas, incluso cita sus artículos, por lo que deberá procederse a su modificación.

Por otro lado, se recuerda que deben intensificarse los esfuerzos para llevar a cabo la ejecución de los planes de control de las subvenciones.